

**PROPUESTA DE INCLUSION DE ESPECIES EN LOS APENDICES DE LA CONVENCION SOBRE LA
CONSERVACION DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES**

A. PROPUESTA: Inclusión del Guión de codornices (*Crex crex*) en el Apéndice II.

B. PROPONENTE: Gobierno de la República Checa
 - Ministerio de Medio Ambiente
 - Sociedad Checa de Ornitología

C. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Grupo taxonómico

- | | |
|--------------------------|---|
| 1.1. Clase | Aves |
| 1.2. Orden | Gruiformes |
| 1.3. Familia | Rallidae |
| 1.4. Género/Especie | <i>Crex crex</i> (Linnaeus, 1758) - Monotípica |
| 1.5. Nombre(s) Común(es) | Guión de codornices (español)
Corncrake (inglés) |

2. Datos biológicos

2.1. Distribución (actual e histórica)

Paleártica. El área de reproducción se extiende a través de Eurasia hasta Siberia 120°E, desde alrededor de 42°N en el norte de Europa hasta el sur de Fennoscandia, y en Rusia occidental hasta alrededor de 62°N. Menos de la mitad de la población mundial se reproduce en Europa, y de esta la mayoría lo hace en Rusia, Ucrania, Belarrús y Polonia, mientras que un número también considerable se reproduce en los Estados Bálticos y en Rumania.

Si bien la especie está aún muy difundida en Europa, su antigua área de distribución se ha restringido mucho y es parcial y fragmentaria. La contracción del área de distribución ha sido particularmente catastrófica en el noroeste de Europa durante este siglo.

Prácticamente todas las aves invernan en los afrotropicos, principalmente al este, desde Tanzania meridional hasta el norte de Sudáfrica. (Casi todos los datos proceden de Tucker *et al.* 1994).

2.2. Población

En el Apéndice I se dan estimaciones de la población reproductora en cada Estado del área de distribución europeo. Desde fines del siglo XIX, y en particular desde el decenio de 1950, su número ha disminuido considerablemente. Esto se puso primero de manifiesto en las Islas Británicas, en Fennoscandia y en Europa occidental y central. Entre 1970 y 1990 hubo una disminución generalizada en el continente europeo y la especie disminuyó en un 50% en diez países, incluidos algunos de sus territorios tradicionales en Europa oriental. Las poblaciones de las Islas Británicas y del Benelux disminuyeron de 8.500-10.000 machos adultos en 1970 a 2.000-2.700 a comienzos de los años 1980 y a 1.600-2.300 en 1990 (Tucker *et al.* 1994). En 1993, se registraron 479 machos cantores en Gran Bretaña -una disminución del 17% desde 1988- y sólo 174 machos cantores en Irlanda -una disminución del 80% en cinco años- (Williams *et al.* 1995).

En cambio, la especie es aún bastante abundante en Europa oriental. Los estudios realizados en nueve regiones de Rusia en 1995 arrojaron una estimación de 260.000-400.000 machos

Propuesta II/19

reproductores, mientras que la estimación aproximada para todo el territorio de Rusia europea es actualmente de 2-3 millones de machos reproductores (Mischenko 1995, Anónimo 1996).

2.3. Hábitat

Las hierbas altas y los pastizales constituyen un requisito fundamental durante todo el año. Los hábitats de reproducción natural son las llanuras fluviales de *Carex-Iris-Typhoides*, así como otras praderas con pocos árboles o arbustos, como las partes más secas de grandes ciénagas, pantanos cubiertos de hierba, bordes de humedales y, también, llanuras alpinas. Los hábitats artificiales más frecuentemente utilizados son las llanuras húmedas, no fertilizadas, en zonas de poca actividad agrícola. El Guión de codornices se reproduce también en campos de tréboles y de cereales, pajonales/campos de ensilado en tierras bajas secas, claros de bosques y tierras yermas. (Principalmente CE 1995).

2.4. Migraciones

El Guión de codornices se reproduce en Europa e inverna en África. El movimiento en dirección sur a través de África dura de septiembre a diciembre y está vinculado a las lluvias y al crecimiento de pastizales, en los que puede esconderse. La ruta de migración hacia Europa, en la primavera, pasa principalmente por Marruecos y la de otoño por Egipto (Stowe & Becker 1992).

3. **Datos sobre amenazas**

3.1. Amenazas directas a la población

Una amenaza importante para el Guión de codornices en Europa es la mecanización agrícola y el adelantamiento de la siega de paja y el ensilado, que provoca la destrucción de huevos, pichones y (raramente) adultos.

Las disminuciones de población han sido más rápidas en las zonas que adoptaron fechas de siega más tempranas, generalmente asociadas a la conversión de paja en producción de silos.

Otras causas directas de mortalidad son la depredación provocada por gatos salvajes y domésticos, visones, hurones salvajes y nutrias (Escocia e Irlanda, por ejemplo, RSPB 1994), así como los choques contra vallas, cables aéreos y otras estructuras durante la migración y el tráfico de carretera.

Durante la migración otoñal en Egipto la especie es objeto de caza y hasta 14.000 individuos mueren de esa manera cada otoño (0,5-2,7% de la población europea) (Stowe & Green 1995). Algunas aves resultan también muertas durante la temporada de caza de codornices en Europa oriental; por ejemplo, a pesar de estar jurídicamente protegidos, 39 guiones de codornices resultaron muertos en el otoño de 1995 en áreas vigiladas de Bulgaria (Delov *et al.* 1995).

Pueden haber contribuido también a la declinación de esta especie diversos factores negativos conjugados en las zonas de reproducción, por ejemplo, las perturbaciones y el aumento de la depredación, (Heredia *et al.* 1996).

3.2. Destrucción del hábitat

Las disminuciones de población resultan también de la pérdida de hábitats de reproducción adecuados. Las llanuras se ven amenazadas por el desecamiento, la conversión a tierras cultivables y la inundación de valles fluviales causada por la construcción de represas de agua. La intensificación de la agricultura, con un aumento de los fertilizantes y del número de operaciones agrícolas, perjudica también al Guión de codornices.

No se considera que la especie esté amenazada en sus tierras de invernada en Africa sudoriental (Stowe & Becker 1992). Si bien la quema local de tierras de pastoreo o el pastoreo intensivo pueden haber provocado un desplazamiento de las aves, la superficie de hábitats adecuados aumenta con la tala de bosques o la puesta en barbecho de zonas anteriormente cultivadas.

3.3. Amenazas indirectas

El enriquecimiento de nutrientes, en particular el depósito aéreo de nitrógeno, podría modificar negativamente la estructura de la vegetación, volviéndola demasiado densa para permitir la penetración de Guiones de codornices.

3.4. Amenazas especialmente relacionadas con las migraciones

A pesar de ser un migrante transahariano, no hay pruebas de que las recientes sequías en Africa subsahariana hayan afectado al Guión de codornices. Mientras que la progresiva disminución de las precipitaciones en esa región desde comienzos del decenio de 1950 (Avery, análisis RSPB inédito) puede haber vuelto más riesgosa la travesía del Sahara, el Guión de codornices declina crónicamente desde hace más de un siglo.

3.5. Utilización nacional e internacional

En Africa, en particular en Egipto, es capturado incidentalmente debido a la práctica tradicional de caza de codornices y paserinos con redes, que provoca la muerte de muchas aves (Stowe & Becker 1992). El estudio de la costa egipcia arrojó una estimación de 14.000 individuos muertos cada otoño (Stowe & Green 1995).

4. **Situación y necesidades de protección**

4.1. Situación de la protección nacional

Totalmente protegida en todos los países de la Unión Europea y en la mayoría de los países de Europa oriental. En cambio, no protegida (e incluso considerada especie de caza) en Rusia y Ucrania. No protegida en Egipto.

4.2. Situación de la protección internacional

Considerada mundialmente amenazada, en razón de su generalizada y rápida disminución en Siberia occidental y en Europa (Collar *et al.* 1994).

Totalmente protegida en todos los Estados Miembros de la Unión Europea (enumerada en el Anexo I de la Directiva del Consejo Europeo 79/409/EEC). Está también incluida en el Apéndice II de la Convención de Berna).

4.3. Necesidades de protección adicional

Birdlife International preparó, con financiación de la Unión Europea y de la Sociedad Real Británica de Protección de las Aves, el "Plan de Acción para el Guión de Codornices", cuya finalidad es la recuperación de esta especie mundialmente amenazada. Este plan fue el resultado de un proceso de consultas internacionales y de un consenso y recabó la dinámica participación y el apoyo de todas las partes interesadas. Su preparación incluyó un seminario, en octubre de 1994, en el que participaron representantes de casi todos los Estados del área de distribución europeos. El Plan de Acción fue aceptado en la reunión del Comité Permanente de la Convención de Berna, incorporada al Consejo de Europa en diciembre de 1995; enumera medidas de conservación específicas con dos objetivos principales:

Propuesta II/19

- mantener o aumentar los hábitats adecuados para el Guión de codornices (tanto naturales como artificiales);
- garantizar una gestión adecuada de los hábitats favorables a la especie, para contribuir a su recuperación.

La situación difiere considerablemente de un país europeo a otro. En el extremo noroccidental del área de distribución del Guión de codornices (Irlanda, Reino Unido), se están realizando acciones de conservación intensivas en los últimos lugares que frecuenta la especie (por ejemplo, RSPB 1994, (Green & Williams 1995). Por el contrario, el Guión de codornices parece ser ecológicamente flexible, abundante y muy difundido en Europa oriental (Rusia, Estados Bálticos). Sus principales territorios son grandes zonas de praderas de gestión extensiva en Rusia, que no requieren medidas de conservación específicas.

Necesidades de protección:

- 1) Preservación de los pantanos (evitándose la sucesión de malezas, etc.), pajonales y tierras de agricultura poco intensiva (conservar y/o restaurar mosaicos de pajonales de siega tardía y sectores con vegetación pantanosa y otras hierbas altas) en áreas de una superficie adecuada para mantener a las poblaciones.
- 2) Promover técnicas de siega y de ensilado adecuadas (disminuir las zonas de las que se obtienen dos cortes para silo, cosecha tardía -de preferencia después de mediados de julio- la siega desde el centro del campo hacia afuera o de lado a lado, e incorporar en las máquinas agrícolas equipo para espantar a las aves, dejar partes sin segar un día o dos durante la cosecha, etc.).
- 3) Establecer vedas de caza en Europa oriental y en los puntos de parada durante la migración.
- 4) Intentar ejercer algún control sobre los depredadores, incluidos gatos y visones en Europa occidental y central y zorros y gatos en Europa oriental.

Entre las principales acciones figuran el asesoramiento a los agricultores y la aplicación de técnicas de ordenación del territorio, la utilización de reservas naturales para efectuar pruebas de planificación del uso de la tierra, así como el seguimiento ecológico, el levantamiento de censos e investigaciones sobre el terreno para evaluar el éxito de las actividades realizadas y estimar las futuras necesidades de ordenación del territorio.

Además, estas actividades permitirán incluir la mayor cantidad de zonas posible en los programas de ayuda ambiental previstos en el reglamento del Consejo Europeo 2078/92 sobre métodos de producción agrícola compatibles con la necesidad de proteger el medio ambiente y de preservar el paisaje.

5. Estados del área de distribución

Véanse en el Apéndice 1 los Estados del área de distribución que poseen poblaciones reproductoras de Guión de codornices (no se dispone de información de Bosnia y Herzegovina ni de Yugoslavia y la información de Albania y Macedonia es sólo ocasional).

6. Observaciones de los estados del área de distribución

La propuesta se basa en material resultante de extensas deliberaciones de especialistas de diversos Estados del área de distribución (en particular el Plan de Acción).

7. Otras observaciones

8. Referencias

- Anonymous 1996: *Corncrake*. BirdLife in Europe 7, 16: 2.
- Burger P., Pykal J., Hora J. 1996: *Report on the corncrake working group in 1995*. CSO News 42: 29-30.
- CE 1995: *Action plan for the corncrake*. Council of Europe, Strasbourg.
- Collar N.J., Crosby M.J., Stattersfield A.J. 1994: *Birds to watch 2*. Cambridge, UK: BirdLife Int. (Conserv. Ser. No. 4).
- Delov V., Iankov P. & Petkov N. 1995: *Pilot national survey on the corncrake in Bulgaria*. Unpubl. report, BSPB/BirdLife Bulgaria.
- Green R.E. & Williams G. 1995: *Corncrake conservation: research, implementation and future policy*. Manuscript (9 pp.).
- Mischenko A. 1995: *The situation of the corncrake in the eastern middle Europe by example of Russia*. Oral presentation on "Internationales Wachtelkönig Symposium", Freising, 25.11.1995.
- RSPB 1994: *Habitat management for corncrakes*. Working draft, RSPB: 1-84.
- Stowe T.J. & Becker D. 1992: *Status and conservation of the corncrake *Crex crex* outside the breeding season*. Tauraco 2: 1-23.
- Stowe T.J. & Green R.E. 1995: *Dangers for corncrakes during migration and wintering - observations from Egyptian migration sites*. Oral presentation on "Internationales Wachtelkönig Symposium", Freising, 25.11.1995.
- Tucker G.M., Heath M.F., Tomialojc L. & Grimmett R.F.A. 1994: *Birds in Europe: their conservation status*. Cambridge, UK: BirdLife Int. (Conserv. Ser. No. 3).
- Williams G., Holmes J. & Kirby J. 1995: *Action plans for United Kingdom and European rare, threatened and internationally important birds*. Ibis 137, 1 (suppl.): S201-S213.

Propuesta II/19

Apéndice 1

Tamaño de las poblaciones reproductoras de guiones de codornices (parejas) en los Estados del área de distribución de la especie (principalmente Tucker *et al.* 1994, Bulgaria y Letonia: anónimo 1996, República Checa: Burger *et al.*, 1996; Rusia: Mischenko 1995).

	Pob Mín	Pob Máx	Año
Austria	400	600	-
Belarús	55.000	60.000	90
Bélgica	10	45	81-90
Bulgaria	1.000	1.500	95
Croacia	250	300	-
República Checa	1.000		95
Dinamarca	6	6	91
Estonia	5.000	5.000	-
Finlandia	500	1.000	92
Francia	1.050	1.150	92
Alemania	260	260	85
Hungría	300	500	-
Irlanda	174	174	93
Italia	100	500	-
Letonia	20.000		-95
Liechtenstein	2	4	-
Lituania	2.000	3.000	85-88
Luxemburgo	0	10	-
Rep. de Moíldova	700	1.100	85
Países Bajos	50	150	90-92
Noruega	50	100	90
Polonia	6.600	7.800	-
Rumania	3.000	6.000	-
Federación de Rusia	2 millones	3 millones	95
Eslovaquia	600	900	-
Eslovenia	200	300	-
España	4	13	90
Suecia	250	1.000	-
Suiza	1	13	-91
Turquía	0	10	88
Ucrania	2.000	2.500	93
Reino Unido	487	487	93